Instructivo de solicitud de asignación de créditos o reválida.

Se deberá enviar a bedelia.notificaciones@fhce.edu.uy un correo adjuntando (*):

Formulario de solicitud de asignación de créditos o de reválida (solo Plan 1991) disponibles en página web. Debe estar firmado por el estudiante que realiza la solicitud.

Además deberá adjuntar:

- Para unidades curriculares aprobadas en otras instituciones pertenecientes a UdelaR: escolaridad con programas correspondientes al año de cursado, firmados y sellados por la Bedelía de que se trate o solicitar en esa Bedelía que envíen a bedelia.notificaciones@fhce.edu.uy los programas correspondientes (**).

- Para unidades curriculares aprobadas en instituciones no pertenecientes a UdelaR: escolaridad o constancia de aprobación de las mismas y programas correspondientes al año de curso. Toda la documentación debe estar firmada y sellada por la institución.

- Para unidades curriculares pertenecientes a FHCE y cursadas antes del año 2012 deberá solicitar los programas en la Biblioteca de FHCE y adjuntarlos.

(*) En caso de que sea el estudiante quien envíe la documentación, deberá presentar en Bedelía de manera física todos los documentos originales además de enviarlos por mail.

(**) En caso de que solicite que la Bedelía nos envíe los programas, el estudiante deberá indicarlo en el correo en donde adjunte el formulario de solicitud de asignación de créditos o reválida. En este caso no es necesario presentar de manera física los documentos originales.

Todos los archivos deben estar en formato PDF.